Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las once horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores; el Sr. Pedro González Azucas, Director de Control Interno; el Sr. Vicente Palacio, jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Srta. Noelia Martínez con C.I. N° 6.158.517, en representación del oferente SILVIO MARTINEZ (SM CORTINADOS) y el Sr. Carlos Galeano con C.I. N° 2.837.981 en representación del oferente Cesar Gamarra, para la apertura de ofertas correspondiente a la **Contratación Directa N° 38/2023 – Modalidad SBE,** dicho llamado corresponde a **"Provisión y Colocación de cortinas para la Honorable Cámara de Senadores", PAC N° 437.320.** El Sr. Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 19/10/2023, con expediente N° 319928. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: NERI CASTOR ORTELLADO, CASA IMPERIAL S.A., MOLMAN S.A., NIRAR S.R.L., OSCAR LÓPEZ, SILVIO MARTINEZ. Según reporte de la SBE – Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 09/11/2023, que se adjunta a esta acta, siendo las 09:26 horas se dio por finalizada la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 437.320, observando la participación de 2 (dos) oferentes. Se deja constancia que, a la hora tope de presentación de los sobres con las ofertas físicas, se ha recibido en la UOC, 2 (dos) sobres oferta. Se procede a la apertura del sobre y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el apartado "Requisitos de calificación y criterios de evaluación", de las ofertas físicas de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado.----------

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	MARFIL de Cesar Gamarra	ventas@marfil.com.py	4192604-8
2	SM CORTINADOS de Silvio Martínez	silvio.martinezs@hotmail.com	1095359-0

OFERENTES	MARFIL de Cesar Gamarra	SM CORTINADOS de Silvio Martínez
Constancia del SIPE N°	1.772.940	1.773.342
1. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta	Presenta
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta	Presenta
e) Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta
f) Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta s/sipe	Presenta s/sipe
g) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"	Presenta	Presenta
2. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta s/sipe	Presenta s/sipe
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta s/sipe	Presenta s/sipe
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
3. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A
4. Capacidad Financiera: N/A		
5. Experiencia.		
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	No Presenta	Presenta
6. Capacidad Técnica:		
a) Declaración jurada de que los bienes ofertados cuentan con garantía escrita de al menos 3 (tres) meses en cuanto a desperfectos, deterioro del material, fallas de fábrica y otros que sean de fábrica. Dicha garantía debe ser remitida junto con los bienes el dia de la entrega de los mismos.	No Presenta	No Presenta

SM CORTINADOS
de Silvio Martinez Saldivar
Teléfono: 0981 608 531
Capiatá

MARFIL
De Cesar Gamarra Marin
Tte. Farina

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Propuesta de Precios según formulario de precio:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	**MARFIL Prc. Un.c/Iva**	**SM CORTINADOS Prc. Un.c/Iva**
1	52131501-001	Provisión y colocación de cortinas verticales - tipo 1 (Según EETT)	M2	1	262.400	262.404
2	52131501-001	Provisión y colocación de cortinas verticales - tipo 2 (Según EETT)	M2	1	262.400	262.596
				Total	**524.800**	**525.000**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y treinta y cinco minutos.-----

SM CORTINADOS
de Silvio Martinez Saldivar
Teléfono: 0981 608 531
Capiatá

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

MARFIL
De Cesar Gamarra Marin
Tte. Fariña 739 - Tel.